



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5428-D-14
OD 502

Buenos Aires, 12 SEP 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el V Congreso Nacional e Internacional de Agrobiotecnología, Propiedad Intelectual y Políticas Públicas realizado entre el 28 y 29 de agosto de 2014 en Paraná, provincia de Entre Ríos.

Dios guarde a la señora Presidenta.

